



MENDOZA, **12 de junio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11551/24 caratulado: "*D'Alessandro, Graciela Inés s/ solicitud de Diploma de Escenógrafa -FAD-*".

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 10/1983-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el diploma de ESCENÓGRAFA a la egresada Graciela Inés D'ALESSANDRO (D.N.I. N° 16.555.380) nacida en la provincia de Mendoza- República Argentina, el TREINTA Y UNO (31) de mayo de 1962, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 10/1983-C.S., con fecha de egreso ONCE (11) de abril de 2002 y extender el certificado analítico de egreso que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 250**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO